



1^{er}
Informe
DE GESTIÓN

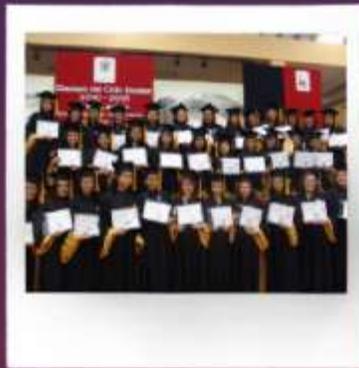
Profra. Luz María Zenteno Ávila

DIRECTORA GENERAL

ADMINISTRACIÓN
2010 - 2013



ADMINISTRACIÓN 2010 - 2013





eneq

"125 Años Formando Docentes"



Presentación

La Ley Orgánica, publicada el 24 de diciembre de 1987, que rige a nuestra institución y de conformidad con la fracción XIII del artículo 23 del propio ordenamiento, donde se señala la obligación del Director General, rendir ante el Consejo y las autoridades de la Secretaría de Educación, el informe anual del funcionamiento y estado que guarda la institución, comparezco para dar cuenta de las actividades más relevantes realizadas durante el primer año de gestión administrativa.

Las iniciativas llevadas a cabo durante el periodo que se informa, se sustentan en el Plan Querétaro 2010-2015 del Poder Ejecutivo del Estado. El Plan de Desarrollo Sustentable 2005_2025, aprobado en sesión del Consejo General el 13 de septiembre de 2005, durante el ejercicio de mi primer periodo de gestión administrativa al frente de la Dirección General, 2004 - 2007, que en su momento guardaba concordancia con las iniciativas federales de la Secretaría de Educación Pública, ubicándonos a la vanguardia de la educación normal.

El Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal, ProFEN, el Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal, PEFEN, y el Programa de Gestión de la Educación Normal, ProGEN, edifican en su conjunto el proyecto de desarrollo por el cual se encamina la vida institucional de la ENEQ.

Los baluartes expresados en la Misión, Visión y valores institucionales, constituyen el cimiento filosófico para el desempeño de la función institucional de gestión y actuación administrativa como corresponde a



una institución de educación superior para fortalecer el carácter de formadora de profesionales de la educación.

Elevar la calidad del servicio institucional es tarea prioritaria y permanente que promueve ejercer la gestión cabalmente en el cumplimiento y respeto a los ordenamientos, el alcance de metas y objetivos a lograr en los proyectos y programas de trabajo, encaminados hacia una cultura de la superación y evaluación para la mejora permanente.

Aprovecho la oportunidad para reconocer el apoyo que las autoridades gubernamentales han brindado a nuestra institución, principalmente por el C. José Eduardo Calzada Roviroza, Gobernador Constitucional del Estado, quien a través de las dependencias del Poder Ejecutivo, han apoyado de manera contundente las iniciativas de trabajo que la administración normalista ha gestionado.

Así mismo, los aportes que los presidentes municipales de San Juan del Río, Ing. Gustavo Nieto Chávez, de Jalpan de Serra, Lic. Miguel Ángel Torres Olguín, y de Querétaro, Lic. Francisco Domínguez Servín, quienes han contribuido en algunas acciones de mejora en los planteles normalistas de nuestra institución. Para ellos, manifiesto un amplio reconocimiento de la comunidad normalista.

A su vez, agradezco el apoyo de quienes colaboran conmigo en la administración de la institución y cada uno de los miembros de la comunidad normalista por su contribución y espíritu de cooperación para



mejorar la calidad en la formación de profesionales de la educación, misión con la cual nos encontramos comprometidos

Introducción

El primer informe de la gestión administrativa 2010-2013, da cuenta de las actividades realizadas por la comunidad normalista durante el periodo comprendido del 1º de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2011.

Los alcances y los logros de las iniciativas efectuadas en cada una de la Unidades de la CBENEQ, son resultado de las acciones emprendidas por las comunidades educativas de las licenciaturas, escuelas anexas y áreas de postgrado correspondientes.

Los éxitos y reconocimientos alcanzados por cualquiera de las unidades constituyen en general la expresión de los logros de la Institución, así como las dificultades se convierten en los retos de todos y cada uno de nosotros y compete a todos la búsqueda de soluciones viables: conformamos una institución única, con identidad e historia en la formación de docentes con ciento veinticinco años de experiencia.

La Institución

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado “Andrés Balcánera”, se funda el 20 de enero de 1886, siendo una de las instituciones más antiguas de la entidad. Por nuestras aulas ha transitado la esperanza, la ilusión y la emoción de infinidad de hombres y mujeres transformadas en el espíritu del magisterio queretano, dedicado a la noble y loable labor de educar.



Las tres Unidades que integran la institución Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra, imparten algunas de las cinco licenciaturas que se ofrecen: Educación Preescolar, Educación Primaria, Educación Física, Educación Especial en las áreas de atención intelectual, auditiva y de lenguaje; Educación Secundaria, con las especialidades de Español, Matemáticas, Historia, Geografía, Formación Ética y Cívica, Biología, Física, Química, Inglés y la licenciatura en Telesecundaria. La apertura del postgrado de maestría en educación, inicialmente en Querétaro y ahora en San Juan del Río, acuña el nuevo perfil de la CBENEQ en el escenario de las instituciones de educación superior del estado.

Las cinco escuelas anexas: Preescolar y Primaria ubicadas en la Unidad San Juan del Río, y Preescolar, Primaria y Secundaria General en la Unidad Querétaro, son los espacios de vinculación con el nivel de educación básica que demandan fortalecerse y orientarse hacia el nuevo esquema para la educación básica.

Desde el ámbito curricular, las escuelas anexas se adelantaron a la reforma integral en educación básica, al incorporar la enseñanza del inglés y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), desde su fundación en 1988 y que ahora forman parte del nuevo plan de estudios para la educación básica pública.

En el presente ciclo escolar la matrícula de la CBENEQ se conforma por un total **3201** alumnos; **1849** en el nivel de licenciatura y **55** de posgrado, y **1297** en el nivel de educación básica, distribuidos en cinco escuelas anexas. El nivel de eficiencia terminal en licenciatura alcanzó el 95.4%.



La función sustantiva de docencia para la formación de formadores se ejerce por una planta docente, integrada por **267** maestros, **200** con nombramiento de base y **67** interinos.



Articulación de Planes y Programas para el Desarrollo Institucional

El Plan de Desarrollo Sustentable 2005-2025, a seis años de su aprobación, ha cumplido inicialmente su propósito esencial, trazar la ruta de avance ascendente a partir de la planificación para el desarrollo. Sin embargo, reclama una revisión acorde con los cambios y transformaciones que se han presentado desde su constitución a la fecha.

Para la actual administración, el PDS 2005_2025, constituye la base para atender las propuestas de trabajo que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, ha promovido para el concurso de recursos económicos orientados a la mejoría de las instituciones normalistas.

El ProFEN, Programa de Fortalecimiento de la Escuela Normal, elaborado en 2010, se sustentó en el PDS_2005-2025, cuya pertinencia ha demostró que la perspectiva que la CBENEQ se ha trazado para su desarrollo permite definir las acciones institucionales en corto, mediano y largo plazo. El ProFEN se engarza al Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal, PEFEN, y al Programa de Gestión de la Educación Normal, ProGEN, como componentes de un programa integral a nivel estatal, cuya base y, por ende, el éxito de sus resultados, reside en los proyectos institucionales.

La aplicación honesta de los recursos económicos que se asignen, dará confianza y certeza a los programas de desarrollo en los que se ha comprometido nuestra escuela normal para asumir el reto de atender las prioridades y necesidades circunscritas en las metas institucionales formuladas por los programas estratégicos.



El *Primer Informe de Gestión Administrativa* se distribuye en cinco temas centrales, los cuales se vinculan estrechamente con los programas estratégicos propuestos en el PDS_2005-2025:

1. Formación de los profesionales de la educación,
2. Integración y articulación de las escuelas anexas,
3. Formación Permanente,
4. Investigación y Evaluación Educativas, y
5. Gestión Estratégica



TEMA I

Formación de los profesionales de la educación

La formación de profesionales de la educación es el principal quehacer institucional que se ejerce como formación de formadores, a partir de la función sustantiva de docencia. El desarrollo de los planes y programas se aprecia en los resultados de evaluación de estudiantes y egresados, desde donde se valoran las acciones ejercidas en su complejidad por el cuerpo colegiado de maestros y su interacción con los futuros profesionales de la educación.

Formación inicial de los profesionales de la educación

El cuerpo docente se integra por un total de **182** maestros, de los cuales **132** con nombramiento de base y **50**, con carácter de interinos. La distribución corresponde proporcionalmente a las carreras que se imparten en cada una de las tres unidades: Querétaro, San Juan del Río y Jalpan de Serra.

Recientemente, en coordinación entre el Gobierno del Estado, la Dirección General de la institución y el Sindicato de Trabajadores Académicos, la asignación de nuevos nombramientos de base, vía concurso de oposición. La iniciativa no abate el rezago existente, por las circunstancias de desarrollo que cada una de las Unidades ha tenido, sin embargo, el Sindicato de Trabajadores Académicos de la CBENEQ (STAENEQ) asume el compromiso político-laboral coherente con la disposición de esta administración para avanzar en nuevas vertientes que beneficien a los trabajadores académicos y a la institución en su conjunto.



Sustentar el desarrollo institucional sin ofrecen mejores condiciones laborales, propicias para crear un ambiente estimulante orientado a mejorar el trabajo docente de calidad, resultará inviable en el desarrollo de los proyectos institucionales.

La calidad en educación no sólo requiere la sustentación y la operación de proyectos de trabajo institucional. Las instituciones se constituyen por sujetos, por personas con proyectos de vida particular y el trabajo docente es la fuente desde donde se proyecta la calidad de vida, por lo que es importante ofrecer más y mejores oportunidades a los profesores normalistas en correspondencia a su superación académica.

Los nombramientos de tiempo completo, tres cuartos de tiempo, medio tiempo y tiempo libre (**Anexo 1**), permiten identificar las áreas prioritarias para elevar el número de maestros con tiempo completo y tres cuartos de tiempo.

En la Unidad Querétaro suman **113** docentes (**27**, tiempo completo y **14**, de tres cuartos), contra **19** de medio tiempo, **26** de tiempo libre y **27** interinos.

En la Unidad San Juan del Río, **39** docentes (**6**, tiempo completo y **3**, de tres cuartos), contra **5** de medio tiempo, **9** de tiempo libre y **16** interinos.

En la Unidad Jalpan de Serra, **30** docentes (**1**, tiempo completo y **7**, de tres cuartos), contra **9** de medio tiempo, **6** de tiempo libre y **7** interinos.



El beneficio de elevar el número de docentes con tiempo completo y tres cuartos de tiempo, ha sido paulatino. Las oportunidades de mejora lograrán favorecer la calidad académica.

Durante el ciclo escolar 2010 - 2011 se matricularon **1849** estudiantes de licenciatura; **31** alumnos en la maestría en educación en la Unidad Querétaro y se inauguró una extensión del programa de postgrado en la Unidad de San Juan del Río, con **24** estudiantes, siendo un total de **55** estudiantes de postgrado.

El número de alumnos en las cinco escuelas anexas fue de **1297** alumnos (**Anexo 2**), con un total de **3201** estudiantes atendidos por la CBENEQ.

El proceso para la selección de estudiantes de nuevo ingreso, se planificó conforme la normatividad establecida; en esta ocasión la distribución de fichas se programó de tal forma que se evitaran aglomeraciones, entregándola a todos los solicitantes previa revisión del cumplimiento de los requisitos.

La utilización de la página electrónica de la institución abatió los gastos en difusión de la información por otros medios y permitió poner al alcance de los estudiantes los formatos, tanto para el proceso inicial de trámite de ficha, como posteriormente de inscripción y reinscripción. De este modo se promueve la mejora y eficiencia del servicio de atención.

Actualmente, la página electrónica de la CBENEQ se encuentra en proceso de reestructuración y actualización, con lo cual se pretende mejorar en calidad el sistema de conectividad para los usuarios del servicio.



La selección reciente de aspirantes a ingresar a las distintas carreras de licenciaturas, unificó el procedimiento en todas las unidades. Constituye la integración de criterios institucionales, así como los específicos, conforme los requerimientos de cada una de las Unidades y de las carreras que se ofertan. En consecuencia, los resultados reflejan las nuevas políticas y los dispositivos administrativos implementados para la selección e ingreso.

A partir del presente ciclo escolar 2011 - 2012, inicia la liquidación de las generaciones de licenciatura en educación primaria, Plan 1997 y de licenciatura en educación preescolar, Plan 1999. La Secretaría de Educación del Estado de Querétaro, aprobó la participación de las instituciones normalistas a participar en el proceso de Reforma 2011 en la etapa piloto.

Es importante señalar que durante el proceso de consulta, inducción e implementación de los nuevos planes de estudios, la Dirección General que encabezo, ofreció garantías de libertad académica para manifestar las diversas opiniones que surgieran. El colegiado de maestros entregó a las autoridades escolares, estatales y federales un manifiesto, donde se expresa libre y abiertamente la postura consensada del colegiado ante la reforma.

El grado de responsabilidad y compromiso de los docentes se expresó en la aceptación de que nuestra escuela normal participa en el proceso de pilotaje, pero se señalan y cuestionan los componentes críticos que coinciden con algunas de las declaraciones nacionales expresadas por diversos actores sociales.



Propiciar ambientes de expresión en un marco de libertad, constituyen los escenarios plausibles para educar a los futuros profesionales de la educación. Con el ejemplo se favorece la construcción de un espíritu de cambio y transformación del educador.

La ampliación de la carrera de 4 a 5 años de estudios, involucra la modificación en el mediano plazo de la estructura docente, la integración de equipos técnicos que acompañen la reforma, aunado al desarrollo de proyectos para fortalecer el nuevo enfoque formativo.

La transformación, expresada en el nuevo plan de estudios, demanda del fortalecimiento académico, además de disponer de infraestructura y equipamiento para el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como para el dominio de una segunda lengua que requieren laboratorios de idiomas.

La cancelación paulatina de los planes de estudio anteriores, deberá promover programas específicos para la titulación de egresados en el mediano plazo. En los próximos años deberán abrirse procesos de titulación para maestros en servicio con niveles de calidad alcanzables, probados, fiables y demostrables, sin que por ello signifique reducir las exigencias en la elaboración de los reportes como documentos de titulación.

El nuevo esquema diseñado para la formación de maestros, implicará disponer de un número mayor de maestros con tiempo completo y de tres cuartos de tiempo; supone ofrecer mejores condiciones laborales que apoyen el desarrollo de las funciones sustantivas en la articulación



de la docencia e investigación sobre la cual residirá gran parte del desarrollo académico.

La formación de los *Cuerpos académicos* es la opción para promover la investigación financiada. El panorama, al respecto, en las distintas Unidades presenta particularidades diferenciadas, cuya atención habrá de seguir criterios de pertinencia y equidad. La identificación de las necesidades en cada una de las unidades presentan un nivel de prioridad como sigue: Jalpan de Serra, San Juan del Río y, finalmente, Querétaro.

El primer *Cuerpo académico*, como parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), se integra por reconocidos docentes de nuestra institución en quienes depositamos la confianza para inaugurar un programa estratégico implementado por la Secretaría de Educación Pública tendiente a elevar la calidad de la educación superior, entre la cual se encuentra la educación normalista.

Diversificar las opciones de carrera en las distintas Unidades formaliza las estrategias viables para optimizar y encontrar alternativas en el corto y mediano plazos de continuar ofertando la formación inicial con efectividad y eficacia.

Por tal razón, en la Unidad de San Juan del Río, se abrió la Licenciatura en Educación Secundaria en la especialidad de inglés que se suma a la Licenciatura en Educación Especial, abierta anteriormente.

Aunado al esquema de oferta educativa, se inauguró la primera generación de la Maestría en Educación, como la mejor oportunidad de



poner al alcance de manera regional programas de superación profesional para docentes de educación básica. En Jalpan de Serra en el futuro cercano, será también una opción relevante para ofrecer el postgrado, en la medida de lo posible, antes de concluir la presente administración. En Querétaro, la sede central, se inició con la tercera generación de la Maestría en Educación.

Las transformaciones aceleradas y las modificaciones inminentes que repercuten en los proyectos educativos del estado, derivados del crecimiento y requerimientos del sistema educativo, resulta importante mantener una orientación adaptable y flexible para la función de docencia que ofrece la CBENEQ, considerando la construcción de las metas en niveles de viabilidad para:

- La formación inicial (licenciatura) y formación continua (capacitación, actualización y perfeccionamiento profesional).
- El seguimiento y la evaluación, como la investigación e innovación educativas, para consolidar los estudios de postgrado, Maestría en Educación.

La proyección que logre la CBENEQ en la conquista de incidir en la política educativa de la entidad y erigirse en una institución pública de educación superior confiable y de calidad para la formación de los profesionales de la educación, serán la mejor oportunidad de prestigiar el postgrado y la investigación educativa.

El trabajo colegiado como un área de oportunidad, representa el desafío más complejo por atender. El conjunto de acciones que se emprendan al



respecto, demandan de cumplir con equidad los compromisos para avanzar en alcanzar mejores niveles de equidad. Se requiere atender con una carga horaria más significativa para la colegiación. En el presente ciclo escolar que inicia, en promedio, se incluye el 45% del tiempo docente para la atención en el colegiado en cada una de las Unidades y de sus licenciaturas.

La reforma 2011 demanda de una mayor asignación para el trabajo colegiado, expectativa que en los próximos semestres, conforme avancen los criterios de operación del nuevo plan de estudios, habrá mayor certeza para la regulación de los colegiados.

Los planes de estudio implantados por la reforma curricular del *Programa de transformación y fortalecimiento académicos de las escuelas normales* (PTFAEN), permite la incorporación de actividades cocurriculares y extracurriculares, acordes con la disposición del personal especializado y el presupuesto disponible. Considerando la necesidad de formalizar el área de especialización que se propone para la Licenciatura en Educación Física, se fortaleció por la coordinación de la licenciatura la línea de actividades complementarias, sin ser un programa paralelo o que duplique el programa formal, sino que complementa la formación inicial de nivel de licenciatura y lograr un sistema de certificación con valor en créditos, o con reconocimiento a nivel de *Diplomado* con lo cual se otorgará validez formal.

En concordancia con el esquema curricular de formación inicial, es importante señalar que la iniciativa de convertir en parte del programa de formación complementaria, se ha fortalecido en otras licenciaturas al



insertar como opciones la enseñanza del *inglés* y *Tecnologías de la información y la comunicación*, proyecto que dentro de la nueva reforma curricular 2011, los componentes citados forman parte del trayecto formativo de *Lengua y comunicación*.

La propuesta inicial de mejorar las prácticas profesionales en el proceso de formación, constituye una de las metas centrales, para lo cual identificar las áreas de oportunidad se convierte en una prioridad, entre la que se encuentra el seguimiento de egresados. A la fecha, el seguimiento de egresados es prioridad dentro de los proyectos de trabajo del Centro de Investigaciones, desde donde se pretende reconocer cuáles son los niveles de impacto en la formación inicial de profesionales de la educación de nuestra institución.

El Centro de Investigaciones Educativas y Posgrados de la CBENEQ (CIEEN), promueve el *2º Congreso Pedagógico Regional* que se realizará a finales de este mes, con el cual se augura un éxito importante en torno a las temáticas que se discutirán y que redundarán en mejores alternativas para elevar la calidad educativa.

Durante el ciclo escolar que se informa, se obtuvieron mejores resultados en las formas de acercamiento al campo de la práctica, así como en la organización y el compromiso de los docentes para realizar la supervisión. Sin embargo, continúa siendo importante e impostergable que todos los docentes debamos considerar una necesidad formativa, familiarizarnos de manera permanente y esencial con los nuevos planes de estudio propuestos para educación básica.



Un factor importante en la formación ha sido desempeñar las prácticas profesionales de los estudiantes normalistas en contextos diferenciados que se instauran como representativos de los campos de desempeño para el trabajo docente futuro. Se continuará alentando que las estancias de práctica se realicen en zonas rurales o marginales como dentro de las distintas licenciaturas y unidades se viene promoviendo.

La repercusión en el desempeño de los estudiantes de 7º y 8º en las escuelas de práctica ha demostrado el grado de contribución que las prácticas a lo largo del proceso formativo alientan alcanzar un mejor perfil profesional para la educación básica.

La insistencia de esta administración para orientar las acciones de vinculación con el campo de trabajo y como parte del programa de vinculación con el subsistema de educación básica se encuentra en proceso el convenio marco de colaboración entre la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) y la CBENEQ, con lo cual se facilitará en el futuro la asignación y selección de las instituciones de práctica profesional.

Aunado a las iniciativas de formación, en la Unidad de San Juan del Río se implementó el proyecto de “Ludoteca - comunidades vinculadas” en coordinación con el Sistema Municipal del DIF. Se habilitó un espacio donde se atiende a los niños de instituciones públicas por los alumnos de la escuela normal.

El proyecto también se extendió al Jardín de Niños Anexo de la Unidad Querétaro, derivado de la vinculación entre el sector público y el sector



privado, cuyas áreas de trabajo flexibles brindan servicios de calidad, integrando diferentes profesionistas para atender a niños entre 3 y 12 años, así como a padres de familia, con lo cual se fortalece la educación básica y se detectan necesidades individuales y familiares para canalizar los apoyos correspondientes.

La promoción de ambos programas, se vinculan con el sector salud, DIF Municipal de San Juan del Río, encabezado por la Lic. Tania Ruiz se Nieto y el DIF estatal que encabeza la Sra. Sandra Albarrán de Calzada, a quienes agradecemos el apoyo para depositar su operación en nuestra institución, pero particularmente a la Lic. Rosa María Camacho Coronado, Directora del Jardín de Niños Anexo quien de manera entusiasta ha logrado desarrollar el proyecto.

Respecto al Examen General de Conocimientos de las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Educación Física y Secundaria 2010, para el 6º y 8º semestres, que aplica el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) dan cuenta de los resultados globales de las tres unidades que se expresan en una media del 67.97, semejante a la media nacional. Sin embargo, es importante reconocer que los puntajes más altos se obtuvieron en las licenciaturas en educación preescolar de San Juan del Río con 69.62, Educación Física que alcanzó el puntaje de 67.94 y la Licenciatura en Secundaria en la especialidad de Español con el 67.56, puntajes que si no son del todo satisfactorios si dan cuenta de niveles de mejora. Es importante reconocer que los mejores puntajes se obtienen en la Unidad San Juan del Río y parte de su nivel se identifica en las experiencias exitosas del trabajo colegiado.



El análisis de los resultados marca las brechas de calidad que habrá que atender de manera inmediata: el trabajo de los colegiados y la responsabilidad en el proceso formativo de los estudiantes.

La construcción de una cultura de la evaluación es una práctica irreversible que se fortalece como política inscrita en la rendición de cuentas. Corresponde a nuestra institución integrar los procesos de evaluación interna de manera sistemática y cercana a los esquemas propuestos por las instancias nacionales de evaluación, a fin de acercarnos a un proyecto propio de evaluación. El examen departamental podrá ser una opción inmediata que se pretende inicie en algunas de las asignaturas de las carreras normalistas.

La participación en eventos académicos, internos y externos, así como los encuentros con otras instituciones enriquecen la formación de los futuros licenciados en educación.

Al respecto, es importante mencionar la asistencia al *Congreso Internacional de Educación* celebrado en la Universidad de Barcelona, realizado en España, en el mes de septiembre pasado, donde acudieron docentes de las tres unidades como participantes y asistentes. Los profesores fueron seleccionados del *Primer Foro Retos y Alcances del Trabajo Colegiado*, realizado en Bernal, Querétaro en mayo de 2011. Además de ese mismo Foro, se seleccionó otro grupo de docentes que participarán en la misma universidad española en la ciudad de Barcelona, en otro congreso con la temática de teoría educativa a celebrarse en este mes de octubre. El financiamiento para hacer posible



la participación de los docentes en los eventos internacionales es resultado del ejercicio de los recursos del PEFEN.

La participación activa en mesas de trabajo con ponencias propicia la formación intelectual y cultural que requieren los docentes de educación superior y constituye la base del ejercicio de la política académica de la administración que encabezo.

También destacan los intercambios con escuelas normales de otras entidades federativas como del Estado de México y Nuevo León, que tanto en las Unidades de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan han establecido.



TEMA II

Integración y articulación de las escuelas anexas

Las escuelas anexas se concibieron como espacios para la aplicación y la experimentación de propuestas educativas, a su vez son la única representación del sistema de educación básica estatal, por lo que las expectativas de resultados siempre son más altas y su demanda se eleva de manera importante.

El prestigio con el cual han sido reconocidas es consecuencia de los años de trabajo y el esfuerzo invertido por los colegiados que sistemática y paulatinamente han ido cada ciclo escolar proyectando en los resultados de los estudiantes, y el efecto con los padres de familia que por sí mismos recomiendan el servicio educativo que se ofrece.

El liderazgo que ejercen los directores, así como la contribución de los padres de familia sin ser solamente una formalidad a cumplir, conforma parte del binomio del éxito de las instituciones para mejorar la calidad educativa.

Algunas de las escuelas anexas participan en el Programa de Escuelas de Calidad (PEC) de la Unidad de Servicios para la Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), a su vez, también algunas de las escuelas anexas se incluyen dentro de los programas municipales de apoyo a la educación básica.

Es importante reconocer el esfuerzo que realizan cada una de las escuelas por apuntalar proyectos que resuelvan problemas académicos importantes, detectados a partir de los estudios de diagnóstico. También las escuelas anexas han sido un espacio formativo para los estudiantes



de las distintas carreras de licenciatura en educación, en su último tramo de formación en 7º y 8º semestres, por lo cual la retroalimentación en los procesos de formación inicial se han enriquecido con la función de tutoría de los maestros de las escuelas anexas, que de manera voluntaria han venido fortaleciendo y enriqueciendo este proceso fundamental para la formación profesional.

Los apoyos de financiamiento que se han entregado en las escuelas anexas han servido para la mejora de las condiciones de infraestructura y la participación cada vez más comprometida de los padres de familia en los planteles de Jardín de Niños Anexo, Escuela Primaria y Escuela Secundaria Anexas.

Es importante señalar que las escuelas primarias anexas se han incorporado al proyecto de equipamiento requerido con lo cual se tenderá a la mejora de las condiciones de educación básica y se podrá ofrecer la experiencia y la producción de guías de trabajo que tiendan a enriquecer el uso de la herramienta tecnológica.

Una nueva propuesta instaurada en el Jardín de Niños Anexo a la CBENEQ ha sido la propuesta del proyecto *Ludoteca - comunidades vinculadas*, cuyo objetivo es ofrecer alternativas educativas a temprana edad donde se estimule el talento de los niños desde pequeños. El proyecto es ambicioso y aspira a contribuir en tres modalidades ludoteca fija, ludoteca móvil y ludoteca ecológica.



El proyecto se encuentra en su primera etapa y pretende articular proyectos educativos que beneficien de forma sustancial el ejercicio de la educación integral.



TEMA III

Formación Permanente

El programa estratégico vinculado con la formación continua y permanente, a nivel del personal de la institución como de manera colateral con el magisterio de la entidad, ha sido uno de los retos de la presente administración para dar cumplimiento al artículo cuarto de la Ley Orgánica donde se establece que la ENEQ tendrá la facultad para “realizar actividades de (...) extensión académica, científico y cultural”.

Los programas prioritarios con recursos complementarios para su financiamiento, se inscriben en los aspectos siguientes:

- *Fortalecimiento de la profesionalización de los docentes.*
- *Seguimiento y evaluación en el proceso de formación de los alumnos de nuestra institución.*

Fortalecimiento de la profesionalización de los docentes

La capacitación y actualización profesional del personal docente, constituye un eje estratégico del Proyecto de Desarrollo, cuyo propósito es mejorar la calidad educativa de la Escuela Normal del Estado como institución formadora de profesionales de la educación.

Por otro lado, para fortalecer la formación profesional de maestros y su desarrollo académico, se ha dado el apoyo para asistir a cursos y congresos tanto a nivel nacional como internacional, referidos a temas de educación o afines.



- En Octubre, se apoyó a 9 docentes para asistir al *Quinto congreso internacional para la integración/inclusión de las niñas, niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad*, celebrado en Guadalajara Jal.
- En este mismo mes, se dio apoyo para que 6 docentes asistieron al curso *Historia de Querétaro*, ofrecido por la Universidad Autónoma de Querétaro.
- En el mes de Enero, asistieron 12 docentes al *Noveno congreso internacional interactivo de educación inicial y preescolar*, en Puerto Vallarta, Jal.
- En el mes de Febrero se apoyaron 4 maestros para su asistencia al *Noveno congreso educativo internacional, el maestro competente, su profesionalización, transformación y corresponsabilidad social*, en la Ciudad de México, D.F.
- También en el mes de Febrero, asistieron 5 docentes al *Congreso internacional Nuevo perfil docente para el desarrollo de competencias en el estudiante*, en Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- En el mes de Mayo, tres docentes asistieron al curso: *Estrategias de aprendizaje por competencias*, en León, Gto.

Con el fin de dar respuesta a las inquietudes vinculadas con el trabajo colegiado que representa la piedra angular para fortalecer la calidad educativa se promovieron dos foros para discutir el tema.

El primer foro se celebró en Bernal, Qro., y el segundo se programó para desarrollarse en Amealco, Qro. Ambos eventos pudieron financiarse con los recursos del PEFEN. Los acuerdos emanados de ambas reuniones se



centran en articular acciones que constituyan un esquema formal sobre la sistematización del trabajo en colegiación.

Seguimiento y evaluación en el proceso de formación de los alumnos de nuestra institución.

Parte de los alcances de la mejora continua que se promueve particularmente por el área de Superación Académica se elaboró el Diplomado *Hablemos claro en inglés*, proyectos que ha sido registrado en el Catálogo Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en servicio.

La finalidad de dicho diplomado, por un lado, es ofrecer a los egresados la posibilidad de seguir estudiando el idioma Inglés, garantizando su dominio y desarrollar las diferentes competencias lingüísticas (auditiva, audiovisual y de lectura); y por otro, ofrecerlo al interior de nuestra Institución a partir del próximo ciclo escolar para los alumnos de 5° y 6° semestre de las Licenciaturas.

Al finalizar el diplomado, los alumnos obtendrán una certificación denominada CENNI o Certificación Nacional de Nivel de idioma, equivalente al nivel C1 del marco Europeo y al nivel 9 del marco canadiense, lo que significa que dicho estudiante, es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como reconocer en ellos sentidos implícitos.

Además y para dicho fin, se han organizado cursos y talleres dirigido a docentes y alumnos de las diferentes Unidades:



- En el mes de **Octubre**, el grupo Salud y Vida de Medicina y odontología preventiva nos invitó a participar en un ciclo de conferencias tocando los siguientes temas: estrés, alcoholismo y tabaquismo y la importancia de una sexualidad con responsabilidad.
- En el mes de **Diciembre**, se impartió el curso: *Las nuevas tecnologías y su importancia ante la reforma educativa*. Dirigido a docentes de las Escuelas Anexas y Docentes de San Juan del Río.
- En el mes de **Febrero**, se impartió un *Curso-taller de Horticultura* dirigido a docentes de la Secundaria Anexa y a los alumnos de la Licenciatura de Educación Secundaria.
- En el mes de **Marzo** se ofreció el curso *Inteligencias múltiples integradas*, a docentes de los Preescolares Anexas de Querétaro y San Juan del Río así como a los docentes de la Primaria Anexa de San Juan.
- En el mes de **Mayo**, se dio el curso: *El papel de la educación física en la reforma educativa en la educación básica*. Dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Educación Física.
- En el mes de **Junio** se impartió el curso *Enseñar y aprender a leer, alfabetización inicial y proyectos de lectura*. Dirigido a docentes de las Escuelas Anexas de San Juan del Río y al Preescolar Anexo Querétaro. A docentes y alumnos de Educación Preescolar y Primaria de San Juan del Río.
- También en este mes, se impartió el curso: *Planeación por grupos multigrado en el contexto de la Reforma Integral para Educación Básica*



(RIEB), dirigido a docentes y alumnos de la Licenciatura en Educación Primaria de Querétaro, San Juan del Río y Jalpan.

- En el mes de **Junio y Julio**, se impartió el curso: *Matemáticas constructivistas*, dirigido a docentes de las escuelas Anexas de San Juan del Río.
- En el mes de **Junio** se dio el Programa: *Innovación educativa sobre lineamientos didácticos para la alfabetización inicial*. Dirigido a docentes de la Licenciatura en Preescolar y Primaria de la Unidad San Juan del Río.
- En este mes y a la par con el programa anterior, se implementó el programa: *Acompañamiento y profesionalización sobre didáctica para la alfabetización*. Dirigido a alumnos de 2° y 6° semestre de la Licenciatura en Educación Primaria.
- Por último, en el mes de **Agosto** se impartió el *Curso-taller: Instrumentos y prácticas de evaluación: implicaciones en la planeación didáctica y la enseñanza*. Dirigido a docentes de Escuelas Anexas y de las diferentes licenciaturas de Querétaro y San Juan del Río.

En la presente gestión un eje articulador de las acciones ha sido la superación académica, área que bajo la coordinación de la Lic. Gisela Coronel ha construido un rumbo claro para promover proyectos e iniciativas que mejoren el quehacer institucional.



TEMA IV

Investigación y Evaluación Educativas

La investigación a raíz de la incorporación de las escuelas normales a la Subsecretaría de Educación Superior, se reactiva como exigencia para cumplir la función sustantiva que había sido soslayada en los últimos años, por lo que el arranque no ha sido sencillo.

La reconstrucción de un área que se dismanteló en años anteriores, requiere de un plan maestro de proyección en el corto y mediano plazo para fortalecer el área de una función esencial al ser toral en el desarrollo institucional.

Los componentes con los cuales se inicia el proceso, recupera los elementos siguientes:

A.- Seguimiento y evaluación.- El proyecto requiere de la participación muy puntual de los responsables del Seguimiento y Evaluación y de los profesores en cada una de las licenciaturas, unidades y escuelas anexas, quienes en sus respectivos ámbitos de acción discuten su problemática y realizan las actividades de mejora.

El seguimiento de egresados fue uno de los programas iniciados en su etapa diagnóstica, la finalidad es tener contacto académico con los egresados de todas las licenciaturas de nuestra institución para brindar atención a quienes se formaron profesionalmente en nuestras aulas.

A partir del presente ciclo escolar se pondrá en práctica un proyecto, con recursos del PEFEN, que permita identificar los perfiles, espacios



ocupados en el desempeño profesional y el conocimiento de las experiencias exitosas de los egresados. Dentro de las acciones a realizar, es la asignación de personal de cada licenciatura para coadyuvar en el proyecto de seguimiento y evaluación de las prácticas que realizan los estudiantes de 7° y 8° semestres. El proyecto requiere conformar un equipo integrado por representantes de cada una de las licenciaturas y Unidades, tarea que forma parte de la agenda inmediata a cumplir.

A efecto de apoyar el seguimiento y mejorar la difusión, se mejoró la página Web del CIEEN (<http://www.cieen.com.mx>), en ella se ofrece información actualizada sobre los eventos académicos en los que el Centro participa. Durante el próximo período de esta gestión se espera construir, además, algunos programas de evaluación interactiva que permita recuperar información con mayor celeridad a partir de esta vía.

B.- Programa de Postgrado.- El inicio de la Maestría en Educación con todas las inconveniencias y críticas que fue objeto en sus inicios, se ha convertido en la posibilidad de crecimiento que a partir de la reformulación de las funciones sustantivas para las escuelas normales que los proyectos de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), es la vía de vinculación y sustento para cumplir la función de investigación. Además es un espacio de vinculación entre la superación profesional y el perfeccionamiento docente que podrá constituirnos en una institución de vanguardia en el campo a nivel local y regional.



El reconocimiento del CIEEN se expresa en acciones de colaboración con otras instituciones, como el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), con quien se ha formulado un programa de evaluación interinstitucional vía Diplomado denominado “Diseño de entornos de aprendizaje”; es importante destacar la confianza en el personal académico normalista para ser invitado a participar en esta importante tarea.

La segunda generación de Maestría en Educación cursó exitosamente el plan de estudios y en consecuencia se realizaron las primeras titulaciones de Posgrado, siendo aprobadas las primeras 4 solicitudes, además de promover que se intensifique entre los candidatos al grado académico para que lo obtengan.

La realización de dos publicaciones de circulación interna, por la segunda generación de la Maestría en Educación de la Unidad Querétaro, se abordaron temáticas que permiten valorar el proceso de formación, aunado a ello, los estudiantes se encuentran comprometidos a cumplir con la impartición de conferencias y talleres en su entorno laboral como prácticas de extensión académica incluidas dentro de los requisitos para acreditar el plan de estudios de la Maestría.

Las acciones de fortalecimiento a la titulación de los estudiantes de posgrado, para elevar la calidad del proceso, se establecieron acuerdos de colaboración con personal de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Querétaro, para contar con lectores externos en la emisión de los dictámenes de aprobación de los documentos de investigación para la obtención del grado académico.



El colegiado de la Maestría en Educación revisa las temáticas relacionadas con los criterios para la elaboración de las Tesis, así como los procesos metodológicos de la intervención educativa, mismos que al término de los trabajos analíticos serán difundidos para facilitar la titulación de los estudiantes de posgrado.

El impulso para avanzar en el perfeccionamiento docente de los profesores en servicio, se convocó a la integración de la tercera generación de la Maestría en Educación, misma que inició actividades el 4 de febrero con una inscripción de 32 estudiantes que son atendidos por diez asesores en el seminario de intervención educativa como en el proceso de desarrollo de la investigación.

El logro más importante del programa de postgrado consiste en la apertura de un grupo de aspirantes a cursar la Maestría en Educación, mismo que terminó con éxito los talleres propedéuticos. Al respecto es importante destacar la sensibilidad de quien cumplía la función de Coordinación de la Unidad para establecer un posgrado de calidad para beneficio de los Maestros de Educación Básica de la Región.

El proyecto de contar con un programa de postgrado es una realidad tangible que por el programa de extensión académica y la aprobación de la Dirección General de Educación para Profesionales de la Educación de la SEP, se marcan las bases para delinear en el futuro el rol que desempeñaran las instituciones formadoras de maestros como actores sociales frente a los desafíos de panoramas cambiantes en forma acelerada, donde no sólo la tarea esencial sea la formación inicial sino



también la superación profesional con programas de formación continua y de perfeccionamiento.

Aunado a la función de docencia, la existencia del postgrado implica la apertura de líneas de indagación e investigación con lo que se alimenta el proyecto de educación superior para la formación de maestros en educación básica y el concebirse como instituciones con opinión en el desarrollo educativo de la localidad y de la región.

C.- Cuerpos Académicos.- El programa nacional para equiparar a las escuelas normales con las instituciones de educación superior, incorporó como parte de la política académica la promoción de cuerpos académicos que desarrollen la tarea de investigación en un esquema menos burocratizado por entidades especializadas que de manera tradicional se venían presentando.

La iniciativa en la CBENEQ incorporó a los cuerpos académicos a la estructura del CIEEN, sin que por ello se conviertan entidades burocratizadas con función más administrativa que académica, sino más bien se busca contar con un área de articulación y vinculación que resuelva ciertos procesos que distraigan en la tarea esencial de la indagación.

El primer cuerpo académico en proceso de registro corresponde a la Licenciatura en Educación Preescolar, integrado por destacados académicos con un perfil académico solvente, quienes han sistematizado su quehacer teórico a partir de observaciones y vivencias dentro de propia licenciatura con el tema “Reflexión de la práctica docente en



preescolar”. La orientación de su actividad se circunscribe al estudio de las competencias en Educación Básica y las propias para la formación de los profesionales especializados en la educación normalista, con el fin de atender la demanda que al respecto manifiesta el entorno académico.

El registro y aprobación de ser plausible, inauguraría un ejercicio de la función investigativa exigible para las instituciones formadoras de docentes en las distintas carreras que se ofrecen en nuestros planteles. Representan una oportunidad, pero también significan un reto que debemos enfrentar con las mejores convicciones de desempeño.

D.- Divulgación y extensión.- El programa de divulgación y extensión se integra dentro del CIEEN con la publicación de los resultados de investigación, además de los eventos como es la convocatoria para el Segundo Congreso Pedagógico Regional que se realizará el 28 y 29 de octubre en nuestra institución.

El proceso de preparación ha incluido una intensa campaña de difusión para invitar a las escuelas formadoras de docentes de la región, programar entrevistas en radio y televisión, publicar desplegados en el periódico, además de la promoción por carteles alusivos al evento.

Las expectativas en la edición del segundo congreso, reside en activar el intercambio y el conocimiento de acciones de investigación realizadas por otras escuelas normales del país, contribuyendo en su conjunto a la creación de una cultura pedagógica que beneficia en la formación de los futuros profesionales de la educación.



TEMA V

Gestión Estratégica

La escuela misma como un ambiente formativo, requiere de una gestión escolar participativa, comprometida, colegiada y flexible. La gestión se entiende como el conjunto de acciones que se realizan en la escuela para organizar y administrar su funcionamiento; por lo que es prioritario identificar, conocer y comprender las exigencias y necesidades para establecer con la comunidad el diálogo orientado a asumir corresponsabilidades en la búsqueda de la mejora continua y la calidad. A su vez es el medio para la toma de decisiones y la resolución de conflictos.

La gestión escolar, planteada en dichos términos, involucra a todos los actores del fenómeno educativo: al personal responsable de brindar el servicio educativo y a los beneficiarios del mismo, los alumnos, los padres de familia y los sectores sociales. Reclama del ejercicio para alcanzar consensos y conciliar intereses, construir maneras técnicas y metodológicas para lograr y alcanzar las metas planteadas en mayor o menor medida en progreso, dirigidas en su conjunto hacia el fomento de una cultura de la participación y evaluación.

Administración de recursos financieros.

Al inicio del ejercicio que se reporta, el 1 de septiembre de 2010, como parte del inicio del primer año de gestión, los estados financieros de la institución fueron los siguientes:

Activos Totales: **\$8, 070,709.00**; distribuidos en: Compromisos por cubrir: **\$24, 681.00** y un Patrimonio de **\$8, 046,028.00 (Anexo 3)**



Al cierre del ejercicio fiscal 2010, los estados financieros quedaron de la siguiente forma:

Estado de resultados al 31 de diciembre de 2010 refleja: Ingresos totales de \$ 116, 803,597.00; egresos \$ 116, 075,410.00; con un saldo de \$728,187.00 (Anexo 4)

El presupuesto estatal autorizado para el ejercicio fiscal de 2011 fue de \$98, 373,336.00, distribuido en Servicios Personales (Anexo 5)

Los estados financieros al 31 de agosto de 2011, refleja los resultados siguientes: ingresos totales de \$75, 936,492.00; egresos \$72, 629,585.00; con un saldo de \$3, 306,907.00.

El ejercicio de los montos asignados para fortalecimiento institucional de carácter federal vía ProFEN, en el periodo de agosto a diciembre 2011, sirvió para la adquisición de equipo de cómputo, la pantalla LED que actualmente representa una adquisición importante para presentaciones en foros abiertos y en el auditorio, así como los gimnasios al aire libre que se han montado en las tres unidades. El monto invertido asciende a un total de \$1, 196,263.71.

Adicional a las acciones emprendidas se encuentra la construcción de los cubículos para la Unidad de San Juan del Río con un monto autorizado de \$550,800.00.

Dentro del programa de apoyo vía concurso de recursos ProFEN, denominado: *Fortalecimiento de la profesionalización y capacidad académica de*



los profesionales de la educación. El monto otorgado asciende a un total de \$2, 020643.27 que habrá de ejercerse en siguiente periodo de 2011 y 2012.

Becas para la práctica intensiva y servicio social.

Las becas para el desempeño de la práctica intensiva y el servicio social transferido por la Secretaría de Educación Pública, cubrió los meses de septiembre a diciembre de 2010, la cantidad de \$1, 016,750.00 para las tres unidades. Desglosado como sigue: Unidad Querétaro \$634,550.00; Unidad San Juan del Río \$213,150.00; y Jalpan de Serra \$169,050.00 (Anexo 6).

Para las becas de enero-junio de 2011, la Dirección de Educación realizó los trámites para el otorgamiento del recurso por la cantidad de \$1,605.450.00, depositados en el mes de agosto de 2010, con lo que se cubrió el ciclo escolar, sin existir, a la fecha, adeudo con la generación recién egresada.

La distribución en las tres unidades de la ENEQ corresponde como sigue: Querétaro, \$1, 004,850.00; San Juan del Río, \$334,950.00, y Jalpan de Serra, \$265,650.00, con un monto total de \$1, 605,450.00.

Gestión política

La participación en la Comisión Estatal de Planeación de la Educación Superior (COEPES), forma parte de las intervenciones colegiadas donde nuestra institución hace uso de la participación con voz al mismo nivel de las otras instituciones de educación superior en el estado.



Dentro de la gestión directiva para ampliar los horizontes de atención y servicio, la CBENEQ se constituyó, desde hace algunos años, en entidad para tramitar ante la Dirección General de Profesiones el Registro del Título y Expedición de Cédula Profesional.

Durante el ciclo escolar que concluyó 2010 - 2011, se han tramitado 572 títulos quedando pendientes 455; parte del rezago obedece a cuestiones administrativas que se recibieron al inicio de la presente gestión. Se han elaborado 488 certificados, 32 certificaciones y 484 trámites de cédulas, quedando pendientes sólo 15.

Difusión y comunicación social

La difusión y comunicación social ha sido importante para proyectar a la CBENEQ en la sociedad, no pretenden convertirse en actos de lucimiento personal. La intención es promover y elevar la imagen institucional que a ciento veinticinco años de su fundación, es lo menos a que se puede aspirar.

Dentro de ese marco de distinciones hacia la escuela más antigua de la entidad, se celebró en enero de este año, el ciento veinticinco aniversario de la fundación para lo cual se contó con la presencia del C. Gobernador del Estado, Lic. José Eduardo Calzada Rovirosa y su distinguida esposa, Sra. Sandra Albarrán de Calzada. En dicha oportunidad se develó la segunda placa con el directorio de quienes han dirigido la institución desde sus inicios, a su vez se renovó el busto del fundador Don Andrés Balvanera.



La ceremonia tuvo sus replicas de celebración en las Unidades de San Juan del Río y Jalpan de Serra, donde se develaron los bustos del fundador, con lo cual se crea un espacio de identidad institucional, ceremonia donde participaron los presidentes municipales en los actos conmemorativos respectivamente.

Destaca la carrera normalista que realizó un recorrido por los edificios donde se instaló en diferentes momentos históricos la sede de la escuela normal. La carrera continuó a San Juan del Río, recorriendo los edificios donde se ubico la Unidad; de igual manera, se procedió con la Unidad de Jalpan de Serra, reflejando un espíritu de unidad entre quienes hemos conformado la comunidad escolar donde se incluyen alumnos, docentes, personal administrativo y de servicios, sin distinción, sólo identificados por la pertenencia a la comunidad normalista de la CBENEQ.

Como corolario de las celebraciones del CXXV aniversario, a la clausura del ciclo escolar, se contó con la presencia nuevamente del C. Gobernador Constitucional de Estado, Lic. José Eduardo Calzada Roviroso y su esposa, ceremonia donde se entregó a la generación que concluyó sus estudios profesionales y que llevó el nombre de la Profa. Teresita de Jesús Roviroso de Calzada, madre del C. Gobernador, denominación otorgada por acuerdo de los miembros representantes de la generación.

La presencia de la CBENEQ (licenciaturas, Unidades y escuelas anexas) en los distintos espacios públicos con los diferentes grupos artísticos, así como las exposiciones y exhibiciones se convierten en la forma de difundir el quehacer cultural propio de la formación de los profesionales de la educación.



Otro medio en que se manifiesta la proyección de la CBENEQ es a través de los programas que apoyan a la atención familiar como es el *Curso de verano* que en esta primera edición de la actual administración demostró ser un espacio exitoso y esperado por los padres de familia para atender de forma lúdica a sus hijos.

Imagen institucional

En el marco de los ciento veinticinco años, se creó la imagen visual conmemorativa que integra en un marco dorado de la figura del escudo antiguo con el nombre del fundador Don Andrés Balvanera, conservando los elementos distintivos de la letra N, representativa del normalismo mexicano, conjuntamente con la guirnalda que la enmarca. La imagen institucional no sólo se refiere a una imagen visual, sino que además se relaciona con la proyección social.

Dentro del marco de celebraciones, destaca la deferencia que el H. Congreso del Estado tuvo para nuestra institución, al develar en el recinto de sesiones del mismo, el nombre en letras doradas de nuestra institución, lo que representa una oportunidad para reconocer que el espíritu de Don Andrés Balvanera vive a través de la obra y el prestigio que hemos construido las generaciones a lo largo del tiempo de existencia de la escuela normal.

El merecimiento significa para la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”, a sus 125 años de haber sido fundada, una alta distinción como una de las más prestigiosas instituciones de la entidad formadora de docentes. Además significa para



el magisterio queretano, el reconocimiento al *alma mater* de los profesionales de la educación, con lo cual se extiende el reconocimiento a la noble tarea de ser educador.

Gestión directiva de calidad

Cumplir con la encomienda de atender las demandas institucionales y ejercer las atribuciones que otorga la Ley Orgánica, así como las propias de los servidores públicos, ha sido un principio de la gestión directiva de la presente administración. Dentro del proceso de organización y modernización, se inició por el área responsable de recursos humanos la digitalización de los expedientes de los profesores, con lo cual se espera facilitar el manejo de información y contar con los soportes informativos con mejores posibilidades de conservación.

Como política de relación se ha ofrecido una atención de puertas abiertas, donde cualquier integrante de la comunidad normalista tiene acceso, sin menoscabo, a las autoridades de la institución para atender, en la medida de las posibilidades, las peticiones. No siempre se puede cumplir con las inquietudes, pero escuchar, alentar, explicar, es un referente del ejercicio de la autoridad donde el principio es la visión humanista que debe prevalecer en las condiciones de relación de personas y que más se convierten en un principio de relación, al ser una escuela formadora de maestros

Hasta el momento, las acciones del cuerpo directivo se han ejercitado sin ocultamiento o dobleces, el principio de mantener una relación sana, transparente, es la comunicación y ponerla al alcance de quien la solicite,



y se permita la participación. Ante el ejercicio de la democracia como una cultura no siempre se satisfacen todas las inquietudes, pero lo más importante es atender e incluir las más posibles que no atenten contra la historia, la trayectoria, no de las personas, sino de la institución. Este es una brújula que guía la ruta de quienes asumimos el compromiso de conducir la escuela normal a un mejor lugar que nos hemos propuesto.

Relación con el STAENEQ.

El trabajo de revisión y negociación para alcanzar mejores condiciones laborales es una tarea permanente que se establece por procesos de negociación salarial. La integración de comisiones de trabajo constituye el procedimiento para alcanzar acuerdos importantes. En estas condiciones conjuntamente la dirección general y secretaría académica con la dirección de educación y dirección jurídica de la secretaria de educación se realizó la negociación que presentó el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Normal del Estado (STAENEQ) en 2010.

Se alcanzó el 5.0% y en prestaciones 1.7%, con un total de 6.7% de incremento al sueldo.

Es importante señalar que parte de los acuerdos determinados se instalaron las comisiones respectivas para el otorgamiento de horas base a profesores que por derechos laborales, experiencia docente y formación académica, concursen por el beneficio. La elaboración de los perfiles profesiográficos sirvieron para determinar los requisitos necesarios, además de convertirse en un referente que apunte los requerimientos para la reforma curricular que se inicia en educación normal.



La relación laboral con el STAENEQ que la administración ha sostenido se sustenta en el respeto y apego a los principios normativos donde los derechos de los trabajadores académicos son un punto de equilibrio entre las expectativas institucionales y personales. Ninguna administración podrá avanzar en el desarrollo institucional si no asume el compromiso ante los trabajadores y establece como un principio de relación el código laboral, el sentido de la ética profesional y la actitud de servicio por convicción que demanda el ejercicio del magisterio.



PALABRAS FINALES

El primer año de gestión, en un segundo periodo de permanencia al frente de la Dirección General, implica retomar la experiencia en la toma de decisiones de manera más efectiva dentro del ejercicio de la gestión administrativa.

Representa, definir la política para el desempeño comprometido y arduo, a partir de revisar el Plan de Desarrollo Sustentable PDS_2005-2025 para reorientar las metas y los propósitos acordes con los programas y cambios inminentes:

- La Reforma curricular de los planes de estudios que en nuestra escuela ha iniciado para las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria.
- La evaluación de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), cuyo proceso se ha complementado con la devolución de observaciones a solventar en el corto plazo entre octubre y diciembre, para que en el próximo 2012, a partir de enero, se realice el proceso de verificación por los visitadores.
- La integración de los Cuerpos Académicos, a través de los cuales se desarrollará función sustantiva de investigación; inició el procedimiento de registro, con lo que se espera alcanzar las metas propuestas para la mejora académica.



Significan un reto y una valiosa oportunidad para avanzar en el desarrollo institucional, sin la pérdida de la esencia que se reconoce histórica y que día a día se sustenta en el quehacer cotidiano, pero que permite proyectar a nuestra institución como valiosa para el progreso educativo en el estado de Querétaro.

La función directiva construye condiciones y escenarios para elevar y mejorar el desarrollo institucional; en ningún momento se pretende el lucimiento personal. Revestir de una imagen reconocida socialmente en el ámbito académico, es una meta de la gestión estratégica hacia la cual se dirige el futuro promisorio que la escuela requiere y demanda.

Al término del primer año de trabajo nos percatamos que cada vez existen nuevas acciones por realizar, algunas cumplidas y otras a punto de concretarse.

La búsqueda de acuerdos y consensos, así como la plena aplicación de las facultades que la Ley Orgánica otorga, son opciones y oportunidades para de una gestión orientada a fortalecer el ejercicio de dirección. No se logra el convencimiento unánime, si no se toman decisiones razonada con los equipos de trabajo.

Me he comprometido a que el instrumento de la acción directiva, resida en un instrumento esencial como es el Plan de Desarrollo Sustentable 2005_2025, instrumento que deberá de renovarse constantemente, porque siempre habrá formas de superar sus metas, lo que es esencial es el sentido de los programas desde donde se configura el perfil institucional, distinto y único para una escuela singular que aspira a mejorar



permanentemente. Aspirar persistentemente a ofrecer una educación de mejor calidad, no es voz hueca sin sentido o eslogan de una visión aislada, constituye la aspiración inquebrantable por confirmar *125 años impulsando la formación de docentes.*

Muchas Gracias.

Profra. Luz María Zenteno Ávila



ANEXOS



ANEXO 1

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DE LA CBENEQ

Escuela	Docentes T.C.	Docentes $\frac{3}{4}$ T	Docentes M.T.	Docentes T.L.	Interinos	Personal de confianza
<i>Licenciaturas Unidad Querétaro</i>	27	14	19	26	27	8
<i>Jardín de niños anexo</i>		6		3	4	1
<i>Escuela primaria anexa</i>		13	2	3	6	1
<i>Escuela anexa secundaria</i>		3	3	11	2	1
<i>Licenciaturas Unidad San Juan del Río</i>	6	3	5	9	16	1
<i>Jardín de niños anexo</i>		6		3	2	1
<i>Escuela primaria anexa</i>		11		4	3	1
<i>Licenciaturas unidad Jalpan de Serra</i>	1	7	9	6	7	1
Totales	34	63	38	65	67	15



ANEXO 2

CUADRO DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS DISTINTOS NIVELES
2011 - 2012

Escuela	Anexas	Postgrado	LEPRE	LEPRIM	LEFIS	LESEC	LEESP	TOTALES
<i>Licenciaturas Unidad Querétaro</i>			149	249	158	411	121	1088
<i>Maestría en Educación</i>		31						31
<i>Jardín de niños anexo</i>	158							158
<i>Escuela primaria anexa</i>	428							428
<i>Escuela anexa secundaria</i>	137							137
<i>Licenciaturas Unidad San Juan del Río</i>			148	149		35	87	419
<i>Maestría en Educación</i>		24						24
<i>Jardín de niños anexo</i>	424							424
<i>Escuela primaria anexa</i>	150							150
<i>Licenciaturas unidad Jalpan de Serra</i>			80	134		128		342
Totales	1297	55	377	532	158	574	208	3201



ANEXO 3

CONSOLIDADO 2010
Balance General al 31/AGO/2010

ACTIVO		
ACTIVOS CIRCULANTES		
FONDOS FIJOS		\$0.00
BANCOS		\$3,139,614.42
CUENTAS POR COBRAR		\$0.00
DEUDORES DIVERSOS		\$158,268.50
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		\$67,775.00
ANTICIPO A PORVEEDORES		\$0.00
INVENTARIOS Y/O ALMACEN		\$447,736.43
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		\$3,813,394.35
ACTIVO FIJO		
BIENES MUEBLES		\$2,420,564.30
TOTAL ACTIVO FIJO		\$2,420,564.30
OTROS ACTIVOS		
ACTIVOS DIFERIDOS		\$1,836,750.00
TOTAL OTROS ACTIVOS		\$1,836,750.00
TOTAL ACTIVO		\$8,070,708.65
PASIVO		
PROVEEDORES		\$10,136.74
ACREEDORES DIVERSOS		\$14,544.53
IMPUESTOS Y CUOTAS A PAGAR		\$0.00
TOTAL PASIVO		\$24,681.27
CAPITAL		
ERARIO DEL ESTADO		
BIENES MUEBLES		\$2,420,563.82
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		\$2,375,482.76
TOTAL ERARIO DEL ESTADO		\$4,796,046.58
Utilidad o (perdida) del Ejercicio		\$3,249,980.80
TOTAL CAPITAL		\$8,046,027.38
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		\$8,070,708.65



ANEXO 4

CONSOLIDADO 2010
Estado de Resultados del 01/SEP/2010 al 31/DIC/2010

INGRESOS	TOTAL	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	GTOTAL
	DERECHOS	\$8,134,108	\$941,712	\$97,190	\$103,845	\$110,320	\$1,253,067
PRODUCTOS	\$81,678	\$1,591	\$48,781	\$17,571	\$16,216	\$84,159	\$165,838
OTROS INGRESOS	\$489,190	\$82,163	\$2,765	\$829	\$999	\$86,756	\$575,945
INGRESOS PROPIOS	\$8,704,976	\$1,025,466	\$148,736	\$122,245	\$127,535	\$1,423,983	\$10,128,958
POR MEDIO DEL ESTADO	\$2,323,857	\$152,810	\$0	\$0	\$0	\$152,810	\$2,476,667
POR MEDIO DE LA FEDERACION	\$1,316,000	\$0	\$581,000	\$653,100	(\$218,750)	\$1,015,350	\$2,331,350
INGRESOS FEDERALES	\$3,639,857	\$152,810	\$581,000	\$653,100	(\$218,750)	\$1,168,160	\$4,808,017
SUBSIDIO	\$2,033,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,033,900
NOMINA	\$54,250,369	\$7,271,868	\$7,832,661	\$14,024,884	\$16,452,939	\$45,582,352	\$99,832,722
INGRESOS ESTATALES	\$56,284,269	\$7,271,868	\$7,832,661	\$14,024,884	\$16,452,939	\$45,582,352	\$101,866,622
TOTAL SUMA DE INGRESOS	\$68,629,102	\$8,450,144	\$8,562,398	\$14,800,229	\$16,361,724	\$48,174,494	\$116,803,597



ANEXO 5

Presupuesto Estatal Autorizado para el 2011 a Servicios Personales.

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	43,002,882
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	345,000
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	27,650,016
SEGURIDAD SOCIAL	9,813,394
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	13,128,772
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	2,856,212
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	1,577,060
SERVICIOS PERSONALES	98,373,336



Distribución del Ingreso Propio en los Conceptos del Gasto 2011.

CONCEPTO	Importe
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	1,030,000
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,350,000
SEGURIDAD SOCIAL	600,000
SERVICIOS PERSONALES	2,980,000
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,115,000
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	48,000
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	160,000
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	37,000
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	210,000
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	380,000
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	85,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,035,000
SERVICIOS BASICOS	1,800,000
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	195,000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	125,000
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	180,000
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	1,058,830
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	475,000
SERVICIOS OFICIALES	600,000
OTROS SERVICIOS GENERALES	80,000
	4,513,830
Total Estimado de Ingresos Propios	9,528,830



ANEXO 6

Programa de la Práctica Intensiva y del Servicio Social, para alumnos de 7o. Y 8o. Semestre.

Relación de becas recibidas

Recurso recibido 2010.

Unidad	Alumnos	Enero a Junio de 2010.	Alumnos	Septiembre a Diciembre de 2010.	Total Becas 2010
U. Querétaro	192	739,200.00	259	634,550.00	1,373,750.00
U. San Juan del Río, Qro.	86	331,100.00	87	213,150.00	544,250.00
U. Jalpan de Serra, qro.	74	284,900.00	69	169,050.00	453,950.00
Totales	352	1,355,200.00	415	1,016,750.00	2,371,950.00

Recurso recibido 2011,

Unidad	Alumnos	Enero a Junio de 2011.	Alumnos	Septiembre a Diciembre de 2011,	Total Becas 2011
U. Querétaro	261	1,004,850.00			
U. San Juan del Río, Qro.	87	334,950.00			
U. Jalpan de Serra, qro.	69	265,650.00			
Totales	417	1,605,450.00			



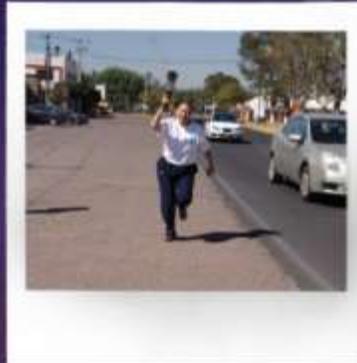


ADMINISTRACIÓN 2010 - 2013





"125 Años Formando Docentes"



PROFRA. LUZ MARÍA ZENTENO ÁVILA
DIRECTORA GENERAL

MTRO. MARIO GONZÁLEZ ORTIZ
SECRETARIO ACADÉMICO

C.P. ADOLFO ONTIVEROS QUIROZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ
COORD. DE SERVICIOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES

PROFR. ROGELIO LORA LORA
COORDINADOR DEL CIEEN

LIC. FRANCISCO JAVIER LARA PELAYO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)

MTRO. ALEJANDRINO GONZÁLEZ MUÑOZ
RESPONSABLE DE MAESTRÍA

LIC. GISELA REYNA CORONEL MENDOZA
COORD. DE SUPERACIÓN ACADÉMICA

LIC. GUSTAVO PEDRO HERNÁNDEZ PÉREZ
COORD. DE DIFUSIÓN CULTURAL Y EXTENSIÓN

MTRO. MIGUEL ÁNGEL OCEGUERA UGALDE
COORD. DE LA UNIDAD SAN JUAN DEL RÍO

LIC. FELIPE DE JESÚS DE LA FUENTE DE LA FUENTE
COORD. DE LA UNIDAD JALPAN

LIC. FRANCISCO JAVIER LARA PELAYO
COORD. COMISIONADO DE LA LIC. EN EDUC. PREESCOLAR

LIC. ERNESTO ZENTENO ÁVILA
COORD. DE LA LIC. EN EDUC. PRIMARIA

LIC. ELSA GUADALUPE ÁLVAREZ PIZARRO
COORD. DE LA LIC. EN EDUC. FÍSICA

LIC. MARÍA DE LOURDES TERESA BARRAGÁN ORTEGA
COORD. DE LA LIC. EN EDUC. SECUNDARIA

LIC. ARACELI VILLANUEVA GARCÍA
COORD. DE LA LIC. EN EDUC. ESPECIAL

LIC. ROSA MARÍA CAMACHO CORONADO
DIRECTORA DEL PREESCOLAR ANEXO QRO.

LIC. BEATRIZ ARELLANO HERNÁNDEZ
DIRECTORA DEL PREESCOLAR ANEXO S.J.R.

LIC. JUDITH ÁLVAREZ RAMOS
DIRECTORA DE LA PRIMARIA ANEXA QRO.

LIC. FABIOLA LORENA HERRERA BARRÓN
DIRECTORA DE LA PRIMARIA ANEXA S.J.R.

LIC. CUAHUTÉMOC MEJÍA OVALLE
DIRECTOR DE LA SECUNDARIA ANEXA

Directorio

